



HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS
PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND

www.ohchr.org • TEL: +41 22 917 9000 • FAX: +41 22 917 9008 • E-MAIL: registry@ohchr.org

REFERENCE:KF/fup-107

24 de mayo de 2013

Excelencia:

En mi calidad de Relatora Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales del Comité de Derechos Humanos, quisiera referirme al examen del cuarto informe periódico de Argentina.

Al término del 98° período de sesiones, en marzo de 2010, el Comité transmitió sus observaciones finales a su Misión Permanente. Como recordará, en el párrafo 27 de las observaciones finales, el Comité solicitó a Argentina que proveyera dentro del plazo de un año mayor información relativa a los puntos específicos de preocupación para el Comité, identificados en los párrafos 17, 18 y 25.

El 24 mayo 2011, el Estado parte presentó informaciones relativas a dichos párrafos. Durante el 102° período de sesiones, celebrado en julio de 2011, el Comité consideró la información remitida.

Al tiempo que toma nota de la colaboración del Estado parte, el Comité decidió solicitar información más detallada sobre la implementación de las tres recomendaciones de referencia. Una carta fue enviada al Estado parte en este sentido el 22 de septiembre del 2011 (ver carta adjunta).

Durante su 107° período de sesiones, el Comité observó que la información referida aún no había sido presentada. Tomando en cuenta esta situación, así como el plazo de entrega del siguiente informe periódico del Estado parte debido el 30 de marzo del 2014, el Comité tomó la decisión de enviar un segundo recordatorio al Estado parte.

Si el Estado parte desea que su respuesta pueda ser tomada en cuenta por el Comité con ocasión de su sesiones en octubre de 2013, la información solicitada tendrá que ser remitida a la Secretaría del Comité de Derechos Humanos **a más tardar el 1 de agosto del 2013** (ccpr@ohchr.org and Kate Fox: kfox@ohchr.org).

El Comité confía poder continuar su diálogo constructivo con las autoridades de Argentina sobre la aplicación del Pacto, y en este contexto, recibir sus respuestas lo antes posible.

Acepte, Excelencia, la expresión de mi más distinguida consideración.

Christine Chanet
Relator Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales
Comité de Derechos Humanos

His Excellency Mr. Alberto Pedro D'Alotto
Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary
Permanent Representative
mission.argentina@ties.itu.int